

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**39208** VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncio:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 176/10 referente al deudor Auxia-08, S.L., con NIF B01444561, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.-Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Vitoria-Gasteiz, 19 de octubre de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100082832-1